

21/2/1995 ES. FINALI

INT. SIM. SPA. → ITA.

T② LEGGE: BENEITEZ TL = 7'35"

DOMI  
S/6

RW. 1086/A

REPUBLICA ARGENTINA

04\_1086\_D\_FIN\_1\_SIM

INTERVENCION DEL REPRESENTANTE ARGENTINO

DR. ELIAS JASSAN  
SECRETARIO DE JUSTICIA  
DE LA NACION

Conferencia Ministerial Mundial sobre la Delicuencia  
Transnacional Organizada

Nápoles, Italia, 21 al 23 de noviembre de 1994

SR. PRESIDENTE

PERMÍTAME FELICITARLO POR SU ELECCIÓN COMO PRESIDENTE DE ESTA CONFERENCIA Y HAGO VOTOS PARA QUE BAJO SU CONDUCCIÓN PODAMOS CORONAR NUESTROS TRABAJOS CON ÉXITO.

( DISTRIBUIDO CON LA SIGLA E/CONF. 88/L.2 DEL 1º DE NOVIEMBRE DE 1994. )

SR. PRESIDENTE,

EN ESE DOCUMENTO SE SEÑALA QUE EN EL MES DE AGOSTO DE ESTE AÑO LA SECRETARÍA DE JUSTICIA DEL MINISTERIO DE JUSTICIA DE LA REPÚBLICA ARGENTINA, CON LA COLABORACIÓN DE OTRAS INSTITUCIONES DEL PAÍS, ORGANIZÓ LAS "JORNADAS NACIONALES PREPARATORIAS PARA EL IX CONGRESO DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE PREVENCIÓN DEL DELITO Y TRATAMIENTO DEL DELINCUENTE", QUE CONVOCARON A TODA LA COMUNIDAD PENAL Y CRIMINOLÓGICA ARGENTINA Y A DESTACADOS EXPERTOS Y ALTOS FUNCIONARIOS DE ALEMANIA, ESPAÑA, CHILE, PARAGUAY Y URUGUAY Y AL JEFE DE LA <sup>subdivisión</sup> SUBDIVISIÓN DE PREVENCIÓN DEL DELITO Y JUSTICIA PENAL DE LAS NACIONES UNIDAS. EN ESTAS JORNADAS SE APROBÓ LA MOCIÓN PRESENTADA POR LA REPÚBLICA ARGENTINA EN EL SENTIDO DE IMPULSAR LA INTRODUCCIÓN Y DISCUSIÓN DE UNA PROPUESTA CON VISTAS A LA FUTURA CELEBRACIÓN DE UNA CONVENCION INTERNACIONAL SOBRE LA DELINCUENCIA TRASNACIONAL ORGANIZADA.

MUCHOS DE LOS PUNTOS CONTENIDOS EN NUESTRO DOCUMENTO DE TRABAJO ANTES MENCIONADO SURGIERON DE LA DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL TEMA "MEDIDAS CONTRA LA DELINCUENCIA ORGANIZADA Y LA DELINCUENCIA ECONÓMICA DE ÁMBITO NACIONAL Y TRASNACIONAL", RAZÓN POR LA CUAL NO CONSTITUYEN SÓLO OPINIONES OFICIALES SINO QUE ENCUENTRAN RESPALDO EN LA AMPLIA Y AUTORIZADA PARTICIPACIÓN QUE CONVOCÓ EL EVENTO AL QUE ME REFIERO.

SR. PRESIDENTE,

LOS BENEFICIOS DE INICIAR SERIAMENTE LA DISCUSIÓN SOBRE LA OPORTUNIDAD Y NECESIDAD DE UN ACUERDO INTERNACIONAL INTEGRAL SOBRE LA PREVENCIÓN Y REPRESIÓN DEL DELITO ORGANIZADO TRANSNACIONAL <sup>Sono molto il numero di</sup> EXCEDEN, POR LEJOS, LOS INCONVENIENTES QUE SE DERIVARÍAN DE TAL ACCIÓN.

EN PRIMER TÉRMINO, TRAERÁ DE UN MODO PRIORITARIO A LA CONCIENCIA Y ATENCIÓN PÚBLICAS INTERNACIONALES UN TEMA CUYA GRAVEDAD ES INDUDABLE.

EN SEGUNDO LUGAR, EN TÉRMINOS DE ACCIÓN CONCERTADA DE LOS ESTADOS, REFORZARÍA EL VIGOR DE LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL ACTUANDO, SIMULTÁNEAMENTE, COMO AGENTE CATALÍTICO DE OTRAS DIMENSIONES DE LA COOPERACIÓN A NIVEL BILATERAL, SUBREGIONAL Y REGIONAL.

EN TERCER LUGAR, LA DISCUSIÓN DE UN ACUERDO DE TAL ENVERGADURA PROMOVERÍA LA PROFUNDIZACIÓN DEL CONOCIMIENTO Y ESTUDIO A NIVEL GLOBAL DE LA NATURALEZA Y CARACTERÍSTICAS DEL PROBLEMA.

FINALMENTE, FACILITARÍA LA IDENTIFICACIÓN DE ESTRATEGIAS Y TÁCTICAS MÁS ADECUADAS PARA COMBATIRLO.

SR. PRESIDENTE,

ES AMPLIAMENTE CONOCIDO Y RECONOCIDO POR LOS DISTINTOS PAÍSES QUE INTEGRAN LA COMUNIDAD INTERNACIONAL QUE LA REPÚBLICA ARGENTINA HA ENCARADO, JUNTO A LA REFORMA DEL ESTADO, LA TRANSICIÓN DESDE UN SISTEMA ECONÓMICO FUERTEMENTE ESTATISTA A OTRO, EN LA CUAL EL LIBRE JUEGO DE LAS DISTINTAS

FUERZAS QUE INTERVIENEN EN EL CICLO ECONÓMICO PERMITE TANTO EL DESARROLLO INTERNO COMO LA INSERCIÓN POSITIVA DE NUESTRO PAÍS EN EL CONCIERTO ECONÓMICO MUNDIAL. EN ESE SENTIDO ES PREOCUPACIÓN DEL GOBIERNO QUE EL NUEVO SISTEMA EN DESARROLLO SE VEA PROTEGIDO ANTE LA AMENAZA DE LA DELINCUENCIA TRASNACIONAL ORGANIZADA QUE, COMO LO SEÑALA EL YA CITADO DOCUMENTO, CONSTITUYE UNA AMENAZA PARA LAS INSTITUCIONES, PONIENDO EN PELIGRO SU DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO, EL CRECIMIENTO Y LA DEMOCRACIA.

EN EL INFORME DEL SECRETARIO GENERAL PRESENTADO A REQUERIMIENTO DEL CONSEJO ECONOMICO Y SOCIAL (E/CN/15/1993/1) SE SOSTIENE CON CERTEZA QUE, CITO, "LA ERA MODERNA HA ARMADO Y ALENTADO A LA DELINCUENCIA ORGANIZADA DE MUCHOS PAÍSES A AUNAR FUERZAS CON EL FIN DE <sup>Secretaría</sup> SAQUEAR A LA SOCIEDAD. ESTA ES LA RAÍZ DE LA AMENAZA CONTEMPORÁNEA".

FRENTE A ESTA AMENAZA NO BASTAN LAS MERAS PALABRAS O LA DECLARACIÓN DE BUENAS INTENCIONES. LA COMUNIDAD INTERNACIONAL DEBE ASUMIR COMPROMISOS VINCULANTES MÁS SÓLIDOS Y ESTABLECER CURSOS DE ACCIÓN CONCRETOS. POR ELLO INSISTIMOS EN QUE ESTE HISTÓRICO ENCUENTRO DEBE SER EL PASO INICIAL DEL CAMINO QUE CONDUZCA SIN DILACIONES A LA CELEBRACIÓN DE UN INSTRUMENTO INTERNACIONAL QUE REGULE EXPRESAMENTE LAS FORMAS DE COOPERACIÓN, UNIFICACIÓN Y ARMONIZACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS DE ESTA LUCHA URGENTE E IRRENUNCIABLE.

SR. PRESIDENTE,

COMO LO SOSTIENE EL DOCUMENTO DE TRABAJO SOBRE EL TEMA, PRESENTADO POR LA SECRETARÍA DE LA COMISIÓN DE

PREVENCIÓN DEL DELITO Y JUSTICIA PENAL (E CONF. 88/6), DEL 29 DE SEPTIEMBRE DE 1994, SI LOS GOBIERNOS DECIDEN QUE LAS VENTAJAS, COMO LO SOSTENEMOS NOSOTROS, EXCEDEN LAS DESVENTAJAS DE COMENZAR LA DISCUSIÓN DE UN ACUERDO INTERNACIONAL SOBRE EL TEMA, HAY QUE AÑADIR UNA CLARA VOLUNTAD POLÍTICA, UN CONSENSO AMPLIO Y UNA IDEA DEFINIDA SOBRE LOS PROPÓSITOS Y ÁREAS A INCLUIRSE EN TAL ACUERDO.

NO ES NUESTRO PROPÓSITO AQUÍ, EN ARAS A LA BREVEDAD, ENTRAR AL ANÁLISIS DE LOS ELEMENTOS QUE PUDIERAN INCLUIRSE EN TAL ACUERDO, (O DE SUS <sup>measure</sup> PROVISIONES ESPECÍFICAS.)

NOS REMITIMOS, POR OTRA PARTE, A LOS CAPÍTULOS PERTINENTES DEL DOCUMENTO YA CITADO, DOCUMENTO E /CONF. 88/L.2 DEL 1º DE NOVIEMBRE DE 1994.

QUEREMOS SOLAMENTE INICIAR LA CONSIDERACIÓN DE UN PROCESO COMPLEJO Y TRASCENDENTE, CUAL ES LA DISCUSIÓN EN ESTE FORO GLOBAL DE TANTA JERARQUÍA, SOBRE LAS POSIBILIDADES CONCRETAS DE UN ACUERDO INTERNACIONAL EN ESTA MATERIA.

SR. PRESIDENTE,

MI DELEGACIÓN DESEA HACER LLEGAR SU FELICITACIÓN AL SECRETARIO GENERAL, AL DIRECTOR DE LA OFICINA DE LAS NACIONES UNIDAS EN VIENA Y A LAS UNIDADES SUSTANTIVAS DE LA SECRETARÍA POR LA <sup>dedication</sup> DEDICACIÓN, ESFUERZOS Y COMPROMISO QUE HAN TESTIMONIADO EN LA ORGANIZACIÓN Y PREPARACIÓN DE ESTA CONFERENCIA.

PERMÍTAME, SR. PRESIDENTE, EXPRESAR LA PROFUNDA SATISFACCIÓN QUE PROPORCIONA EL HECHO DE PARTICIPAR ACTIVAMENTE EN UN EVENTO QUE SIN DUDA ALGUNA CONSTITUYE UNA DE

LAS ETAPAS MÁS TRASCENDENTES DEL ESFUERZO DE LA COMUNIDAD  
INTERNACIONAL POR EL ESTABLECIMIENTO DEL <sup>Supremacía del derecho</sup> IMPERIO DEL DERECHO.

FINALMENTE, SR. PRESIDENTE, DESEO SALUDAR A LAS  
DELEGACIONES PRESENTES, EXHORTARLAS A TRABAJAR  
CONSTRUCTIVAMENTE Y AGRADECERLES LA ATENCIÓN QUE ME HAN  
BRINDADO.

MUCHAS GRACIAS.